Certificado número: 0010664

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021 EL SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA BANCO DEL PROGRESO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual SBP-AEPSAL-005- 2021 se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2021:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F841015 Asistencia de desarrollo, F801515 Facilitación del comercio,

Descripción: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE AHORRO QUE PERMITAN PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL MARCO DEL PORYECTO APOYO A GRUPOS DE AHORRO DEL MUNICIO DE CÚCUTA.

Valor estimado en la vigencia actual:75,000,000.00 **Duración estimada del**

contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Autorizado

Modalidad de selección: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades estatales

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: AUNAR ESFUERZOS PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE AHORRO QUE PERMITAN PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL MARCO DEL PORYECTO APOYO A GRUPOS DE AHORRO DEL MUNICIO DE CÚCUTA.

Valor: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. ($75,000,000.00)

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Modalidad de selección: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades estatales

Clase de contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2021.

Se expide en San José de Cúcuta, 22-jun-2021.

Juan Diego Peña C.

JUAN DIEGO PEÑA CANAL
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA BANCO DEL PROGRESO